

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEKIA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, a las 16:10 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos y Armenillas de la ciudad de Cuenca, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AEKIA S.A.**: con la presencia del representante de la compañía MOONHOLD S.A. propietaria de 1.405.171 acciones, con un capital de USD 14.051.710,00 que representan el 99,9993% de las acciones pagadas de la compañía; así como el representante de la compañía CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A. propietaria de 10 acciones, con un capital de USD 100,00 que representan el 0,0007% de las acciones pagadas de la compañía.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente Ejecutivo de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Ricardo Rosales. Asiste también el Ing. Omar Rubio, Comisario Principal y el Ing. Jorge Estévez, en representación de la firma de Auditoría Externa AUDIFINTAX.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 14.051.810, dividido en 1.405.181 acciones de USD\$ 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.
- 6.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Oficial de Cumplimiento del año 2016 y el plan anual para el año 2017.
- 7.- Designación de Comisarios Principal y Suplente
- 8.- Designación Auditores Externos



Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Gerente General Ing. Ricardo Rosales presenta su informe por el año 2016 el mismo que es analizado y luego de las recomendaciones efectuadas, es aprobado por unanimidad del capital pagado.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El Ing. Omar Rubio procede a dar lectura a su informe, el mismo que contiene opinión favorable. Analizado que fuere dicho informe, luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El representante de la firma de auditoría externa procede a dar lectura al informe respectivo, el mismo que contiene opinión favorable sin salvedades. Luego de algunas explicaciones, se da por conocido por la Junta.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Gerencia pone en consideración el Estado de Situación y al Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2016 y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La junta resuelve y aprueba que de las utilidades líquidas del ejercicio económico del año 2016 a disposición de los accionistas, se destine y reparta



la cantidad de USD \$ 5.075.000, y la diferencia se destine a la reserva facultativa.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016 Y EL PLAN ANUAL PARA EL AÑO 2017

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio económico 2016 así como el plan anual para el año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

7. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

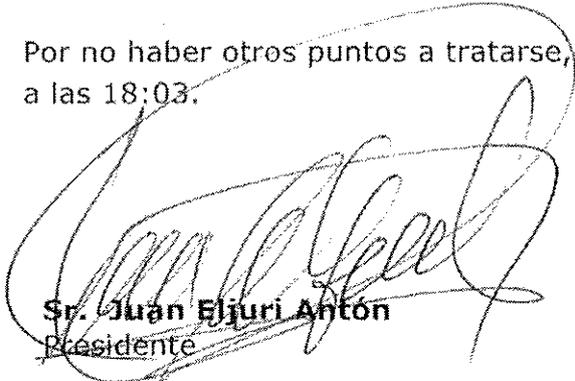
Se mociona por parte de la Presidencia la designación del Ing. Omar Rubio como comisario principal y del Ing. Noe Ochoa como Comisario Suplente, lo cual es aprobado por unanimidad.

8. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

Por presidencia se mociona delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A., para que recepte proformas de firmas de auditoría externa y sugiera la contratación de la que mayores beneficios económicos y condiciones de calidad presente. De igual forma se autoriza a la administración para que proceda a la contratación de la firma de Auditoría que sea recomendada.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, de lo cual CERTIFICA el Presidente y el Secretario.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 18:03.



Sr. Juan Eljuri Antón
Presidente



Ing. Ricardo Rosales
Gerente General-Secretario